

Mayka Sánchez Marín

Abogada del Ica Sevilla y miembro fundador de la Red Abafi



El problema de la tasación de costas procesales en los procedimientos de consumo hipotecario

La litigiosidad en materia de condiciones generales de la contratación en los préstamos hipotecarios ha marcado la última década en el panorama judicial español, llegando a determinar un antes y un después en la protección a los consumidores.

Se ha acudido a los tribunales para solicitar la nulidad de cláusulas abusivas, como las relativas a los gastos de formalización, cláusula suelo, tarjetas *revolving*, etc., obteniendo en multitud de ocasiones sentencias favorables. Sin embargo, con la victoria en el procedimiento principal no termina el proceso. Una vez firme la sentencia, se abre un segundo frente: la tasación e impugnación de las costas procesales. La impugnación, se ha convertido en una estrategia por parte de casi todas las entidades financieras.

Cuando un consumidor obtiene una sentencia favorable que declara la nulidad de una cláusula y condena al banco a restituir las cantidades indebidamente pagadas, la resolución suele incluir la expresa imposición de costas a la entidad dem

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |